



GUÍA DOCENTE CURSO: 2013-14

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	Derecho Internacional Público y de la Unión Europea		
Código de asignatura:	61093213	Plan:	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)
Año académico:	2013-14	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	3	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Segundo Cuatrimestre		
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA			
	Créditos:	6	Horas Presenciales del estudiante: 45
			Horas No Presenciales del estudiante: 105
			Total Horas: 150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Semipresencial (b-learning)	

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	Diez Peralta, Eva María		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1		
Despacho	15		
Teléfono	+34 950 015703	E-mail (institucional)	emdiez@ual.es
Recursos Web personales	Web de Diez Peralta, Eva María		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==>

Firmado Por	Universidad De Almeria		Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==	PÁGINA	1/9
LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==				

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	0,0	
	• Grupo Docente	31,0	
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	14,0	
	<i>Total Horas Presenciales/On line ...</i>		45,0
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo)	• (Trabajo en grupo, Trabajo individual)	105	
	<i>Total Horas No Presenciales ...</i>		105
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE			150,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/9
			
LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==			

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La internacionalización de las relaciones sociales constituye un fenómeno creciente desde mediados del siglo XX que ha desembocado en la actualidad en un complicado proceso de globalización social, económica y política que, naturalmente, tiene reflejo en la dimensión jurídica de estas relaciones. Se hace, pues, preciso, en la formación de los Graduados en Gestión y Administración Pública, el conocimiento de los elementos centrales de este particular ordenamiento jurídico, tanto en su dimensión internacional general como en su dimensión Europea.

La materia Derecho Internacional Público y de la Unión Europea aborda la formación, comprensión y aprendizaje crítico por el estudiante del fenómeno jurídico internacional y comunitario de ambos ordenamientos jurídicos internacionales en tanto que ordenamiento de la Sociedad Internacional y de la Unión. Para ello resulta necesario analizar la evolución de la sociedad internacional y de su ordenamiento regulador, esto es, los sujetos, la estructura normativa y el sistema institucional y jurídico de la Unión Europea.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

El Derecho Internacional Público y de la Unión Europea se encuentra relacionado con todas las ramas del ordenamientos jurídico interno y, en especial, con la asignatura Gestión de Políticas Europeas, optativa del primer cuatrimestre de cuarto curso.

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Los que son necesarios para acceder a la Universidad.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No se recogen requisitos previos en la Memoria de Titulación para esta materia.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Genéricas de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas

Otras Competencias Genéricas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios

Competencias Específicas desarrolladas

1. Conocimientos generales del Derecho propios de la materia (Derecho Internacional Público y de la UE).
2. Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las actividades jurídicas.
3. Capacidad para resolver problemas y casos jurídicos de Derecho internacional y de Derecho de la UE de complejidad moderada.
4. Uso oral y escrito del lenguaje jurídico internacional y europeo.
5. Capacidad de crítica en relación con fenómenos internacionales.
6. Capacidad para trabajar de forma autónoma e individual.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Adquisición de los fundamentos básicos del análisis del Derecho internacional público y de la Unión Europea
2. Manejo básico de la doctrina, jurisprudencia y bases de datos de Derecho Internacional Público y de la Unión Europea
3. Adquisición de la capacidad básica de exponer y argumentar por escrito y oralmente cuestiones de Derecho internacional público y de la Unión Europea
4. Adquisición del bagaje conceptual básico necesario para el aprendizaje en Derecho internacional y de la Unión Europea
5. Despertar interés por las actividades y hechos internacionales y comunitarios, tomando conciencia de su creciente relevancia e influencia sobre los procesos y fenómenos nacionales.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==

PÁGINA

3/9



LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==

BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS**Bloque** PARTE I. INSTITUCIONES DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO**Contenido/Tema****Tema 1. El Derecho internacional como ordenamiento jurídico de la sociedad internacional**

1. Concepto y estructura de la sociedad internacional
2. El Derecho internacional público: definición y caracteres generales
3. Aproximación histórica a las instituciones jurídicas internacionales

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0
	Realización de ejercicios		1,0

Descripción del trabajo autónomo del alumno**Contenido/Tema****Tema 2. El Estado en Derecho Internacional**

1. Cuestiones generales
2. El Estado
 - a. Elementos constitutivos
 - b. Identidad, continuidad y sucesión de Estados
 - c. El poder del Estado en Derecho internacional: la soberanía
3. El estatuto jurídico internacional del Estado (I): poderes y límites
 - a. La competencia territorial: delimitación, ejercicio y modificaciones
 - b. La competencia personal: determinación, ejercicio y límites
4. El estatuto jurídico internacional del Estado (II): las relaciones entre Estados
 - a. La representación internacional del Estado
 - b. Los órganos del Estado para las relaciones internacionales
 - c. Las relaciones diplomáticas y consulares
 - d. La inmunidad de jurisdicción y ejecución del Estado

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0
	Realización de ejercicios		1,0

Descripción del trabajo autónomo del alumno**Contenido/Tema****Tema 3. Las organizaciones internacionales. Teoría general**

1. Concepto y clases
2. Personalidad y estatuto jurídico

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
	Otros	Realización de ejercicios teóricos-prácticos	2,0

Descripción del trabajo autónomo del alumno**Contenido/Tema****Tema 4. Las organizaciones internacionales de cooperación: El sistema de Naciones Unidas**

1. Génesis y naturaleza jurídica de la Carta de Naciones Unidas

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==>

Firmado Por**Universidad De Almería****Fecha****23/07/2015****ID. FIRMA**

blade39adm.ual.es

LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==

PÁGINA**4/9**

LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==

	2. Los propósitos y principios de las Naciones Unidas
	3. Los órganos de Naciones Unidas: composición y competencias
	4. Las funciones de las Naciones Unidas

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
	Otros	Cumplimentar un cuestionario sobre el Sistema de Naciones Unidas	2,0

Descripción del trabajo autónomo del alumno

Contenido/Tema

	<p>Tema 5. Los procedimientos de formación del Derecho Internacional</p> <p>1. Caracteres generales del sistema normativo</p> <p>1. La formación del Derecho internacional: relevancia del consentimiento del Estado</p> <p>2. Tipología de normas y obligaciones internacionales</p> <p>3. El fenómeno de codificación</p> <p>4. Los principios generales del derecho y la equidad</p> <p>2. Los tratados internacionales</p> <p>1. Concepto y clases</p> <p>2. Celebración de tratados</p> <p>3. Régimen de validez de los tratados</p> <p>4. Los efectos de los tratados</p> <p>3. Otros procedimientos de creación de normas</p> <p>1. La costumbre internacional</p> <p>2. Los actos unilaterales de los Estados</p> <p>3. Los actos unilaterales de las organizaciones internacionales</p>
--	--

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		4,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0
	Realización de ejercicios		1,0

Descripción del trabajo autónomo del alumno

Contenido/Tema

	<p>Tema 6. Las relaciones entre ordenamientos. El ordenamiento español</p> <p>1. Teoría general de la relación entre derecho interno y derecho internacional</p> <p>2. La costumbre en derecho español</p> <p>3. El tratado en derecho español: A) Recepción; B) Jerarquía; C) Control de constitucionalidad; D) Interpretación y ejecución</p> <p>4. Los actos unilaterales de las organizaciones internacionales y del Estado en derecho español</p>
--	---

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0
	Estudio de casos		1,0

Descripción del trabajo autónomo del alumno

Contenido/Tema

	<p>Tema 7. Aplicación y sanción del Derecho Internacional</p>
--	--

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
	Debate y puesta en común		1,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==>

Firmado Por	Universidad De Almería	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/9
			
LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==			

Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Contenido/Tema			
	Tema 8. Las funciones del Derecho Internacional. Especial referencia a la función de pacificación y a la protección internacional de los derechos de las personas.		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
	Debate y puesta en común		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Bloque			
PARTE II. INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA			
Contenido/Tema			
	Tema 8. Origen y evolución del proceso de integración europea.		
	1. Evolución del proceso de integración europea		
	2. Estructura y naturaleza jurídica de la Unión Europea		
	3. El estatuto de Estado miembro		
	4. Las competencias de la Unión Europea		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0
	Debate		1,0
	Realización de ejercicios		1,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Contenido/Tema			
	Tema 9. El sistema institucional.		
	1. Cuestiones introductorias		
	2. Consejo y Consejo Europeo		
	3. Comisión Europea		
	4. Parlamento Europeo		
	5. Tribunal de Justicia		
	6. Otros órganos		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
	Proyecciones audiovisuales		2,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Contenido/Tema			
	Tema 10. El sistema jurídico de la Unión Europea		
	1. Cuestiones generales		
	2. El sistema de fuentes: A) El derecho originario; B) El derecho derivado		
	3. Las relaciones entre el derecho de la Unión y los ordenamientos jurídicos estatales		
	4. Derecho de la Unión y derecho español		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
	Sesión de evaluación		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0
	Realización de ejercicios		1,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==


PÁGINA

6/9



LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	7/9
			
LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==			

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios de Evaluación

a) Prueba Final de Contenido Teórico (50%):

El estudiante deberá superar una prueba final de contenido teórico, donde se evaluará la competencia nº 1, esto es, los conocimientos generales del Derecho propios de la materia (Derecho Internacional Público y de la Unión Europea). Dicha prueba será de carácter escrito, bien sea una prueba de respuesta múltiple, bien otro tipo de prueba final adecuada para la evaluación de esta competencia y, eventualmente, de aquellas otras directamente conectadas con ella que pueden ser evaluadas adecuadamente por la prueba final de contenido teórico.

c) Prueba Final de Contenido Práctico (40%):

La prueba de contenido práctico será apta para la evaluación de las competencias nº 2 (habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las actividades jurídicas; la nº 3, capacidad para resolver problemas y casos jurídicos de Derecho Internacional de complejidad moderada; y la nº 4, uso oral y escrito del lenguaje jurídico internacional.

La Prueba Final de contenido Práctico podrá ser superada, respecto de la convocatoria ordinaria de junio, por un sistema de evaluación continua, cuyo proceso será observado por el Profesor. Este sistema requerirá del estudiante que participe activamente en las sesiones teóricas y prácticas, así como en las propias del Grupo de Trabajo. Así, el alumno deberá realizar las lecturas de los materiales que le sean indicadas por el profesor e intervenir de forma activa en el desarrollo de las sesiones docentes. En lo que respecta a las sesiones prácticas y de Grupo de Trabajo, los alumnos deberán realizar satisfactoriamente todas las actividades que se desarrollen, incluida la realización de las actividades de resolución de casos propios de los Grupos de Trabajo. El profesor podrá, en función del rendimiento y la evolución de cada alumno, requerir de éste la repetición, con la posibilidad de agregar elementos distintos, de prácticas o actividades que no hayan alcanzado un nivel satisfactorio.

En aplicación del Reglamento de Evaluación de la Universidad, respecto de la entrega de actividades, aquellas que no resulten de una elaboración propia del estudiante, que sean objeto de plagio o de copia realizado por otro u otros estudiantes, supondrá automáticamente la invalidación del trabajo presentado y recibirá la calificación de 0.

d) Participación en foros de debate y seminarios (10%)

Será apta para la evaluación de la competencia nº 5, esto es, capacidad de crítica en relación con fenómenos internacionales.

Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

	Actividad	(Nº horas)	Porcentaje
I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	(0)	0 %
	• Grupo Docente	(31)	50 %
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	(14)	40 %
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo)	• (Trabajo en grupo, Trabajo individual)	(105)	10 %

Instrumentos de Evaluación

- Pruebas, ejercicios, problemas.
- Autoevaluación (individual y en grupo) del proceso.
- Observaciones del proceso.
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.
- Pruebas finales de opción múltiple.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en aula virtual

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==

PÁGINA

8/9



LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Instituciones de Derecho Internacional Público (*Manuel Díez de Velasco; Concepción Escobar Hernández*) - Bibliografía básica
- Instituciones y Derecho de la Unión Europea (*Araceli Mangas Martín; Diego Javier Liñán Nogueras*) - Bibliografía básica
- Las Organizaciones Internacionales (*Manuel Díez de Velasco*) - Bibliografía básica
- Sistema de Derecho Internacional Público (*Paz Andrés Sáenz de Santa María*) - Bibliografía básica

Complementaria

- Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales (*José Antonio Pastor Ridruejo*) - Bibliografía complementaria
- Introducción al Derecho Internacional Público. Práctica de España y de la Unión Europea (*JIMÉNEZ PIERNAS, C.*) - Bibliografía complementaria

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/x?SEARCH=61093213>

DIRECCIONES WEB

- <http://www.un.org>
Naciones Unidas
- <http://europa.eu>
Unión Europea
- <http://www.maec.es>
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==

PÁGINA

9/9



LcPeMiaWVWbLwUqMqO+5LQ==